

**FORMATO: ACTA DE REUNIÓN O VISITA EN SITIO****PROCESO: PREVENTIVO**

Versión: 2

Fecha: 31/07/2022

Código: PR-F-07

Dependencia	PROCURADURÍA REGIONAL DE INSTRUCCIÓN DEL QUINDÍO
Tema u objetivo	VIGILANCIA PREVENTIVA AL PORCESO DE TRANSICION DE GOBIERNOS TERRITORIALES
Tipo de Actuación Preventiva	Preventivo abreviado
Funcionario responsable	Alejandra Londoño Duque

Reunión Visita en sitio 

DD	MM	AAAA	Lugar	Hora inicio	Hora fin
22	01	2024	SECRETARÍA DE PLANEACION DEPARTAMENTAL	11:00 a.m	11:20 a.m

**Asuntos tratados**

Siendo las 11:00 a.m del día veintidós de enero del año dos mil veinticuatro se hicieron presentes en las instalaciones de la Secretaría Administrativa de la Gobernación del Quindío, la doctora Alejandra Londoño Duque Profesional Universitario Grado 15, el objeto de la presente visita es realizar vigilancia preventiva al proceso de transición de gobiernos territoriales, de conformidad con la Circular N° 003 del 15 de noviembre del 2023, expedida por la Procuradora Delegada Tatiana Margarita Oñate Acosta

Atiende la visita el doctor Luis Alberto Rincón Quintero– Secretario de Planeación y la Doctora Martha Elena Giraldo Ramírez, Directora Técnica de Planeación, de la Gobernación del Quindío; procedemos a solicitarle la siguiente información:

1. ¿La administración departamental que terminó su período entregó el informe de gestión a la nueva administración antes del 23 de enero de 2024?

Sí X

No \_\_\_

Se entregó el 27 de diciembre del 2023

2. ¿La administración departamental que terminó su período envió el informe de gestión a los órganos de control antes del 23 de enero de 2024?

Sí X

No \_\_\_

Se entregó el 15 de diciembre del 2023

3. ¿Se publicó el informe de gestión de la administración saliente en la página web de la Gobernación del Quindío?

Sí X

No \_\_\_

4. Indique las temáticas más relevantes que **No** fueron abordadas en el informe de gestión de los municipios de su jurisdicción

 Derechos con perspectiva diferencial étnica y cultural Derechos individuales, colectivos y territoriales Derechos en materia de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo Derechos en materia de agua y saneamiento Derechos en materia de cumplimiento de órdenes judiciales Derechos en materia de gestión, atención y mitigación de riesgos y desastres

**FORMATO: ACTA DE REUNIÓN O VISITA EN SITIO****PROCESO: PREVENTIVO****Versión:**

2

**Fecha:**

31/07/2022

**Código:**

PR-F-07

- Derechos en materia del Plan Anticorrupción
- Derechos en materia de seguridad y convivencia ciudadana
- Líderes y líderes sociales
- Mujeres
- Niños, niñas, adolescentes y jóvenes
- Programa de Alimentación Escolar - PAE
- Personas mayores y personas en condición de discapacidad
- Personas víctimas del conflicto armado y estado de implementación del Acuerdo de Paz
- Población LGTBIQ+
- Población migrante
- Población privada de la libertad
- Regalías.

Se cumplieron con todos los temas relacionados

**Conclusiones / Compromisos****Documentación Anexa**

Se entrega de forma digital el informe de empalme

**ASISTENTES**

Nombres y apellidos	Cargo	Entidad	Teléfono/celular	e-mail	Firma
Alejandra Londoño Duque	Profesional Universitario Grado 15	Procuraduría General de la Nación	3122862006	<a href="mailto:alondonol@procuraduria.gov.co">alondonol@procuraduria.gov.co</a>	
Luis Alberto Rincón Quintero	Secretario de Planeación	Gobernación del Quindío	3136585794	<a href="mailto:planeacion@gobernaciondelquindio">planeacion@gobernaciondelquindio</a>	
Martha Elena Giraldo Ramírez	Directora Técnica	Gobernación del Quindío	3178029275	<a href="mailto:Direcciontecnica@gobernaciondelquindio">Direcciontecnica@gobernaciondelquindio</a>	